

IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES
Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008



**LA ATENCIÓN PASTORAL DE LOS
EMIGRANTES DESDE LOS
DOCUMENTOS PROVINCIALES**



Misioneros Claretianos
Provincia de Santiago



IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES **Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008**

INTRODUCCIÓN: PARA QUE TENGAN VIDA

- La misión claretiana es la evangelización a través del ministerio de la Palabra. En el último Capítulo General se ponían adjetivos a esta Palabra que funda nuestro ministerio en la Iglesia. Allí se afirmaba que esta Palabra: anuncia el Evangelio de la vida, denuncia las amenazas contra la vida, va acompañada de “signos de Vida”. Y concluye el número afirmando: “Como seguidores de la Palabra en toda su amplitud, el compromiso por la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación no es para nosotros un consejo discrecional. Es un genuino deber y también un derecho fundamental de todo creyente que nos obliga especialmente a nosotros como religiosos y ministros ordenados”. (PTV, 13).
- Como Claretianos, servidores de la Palabra, tenemos que hacer el esfuerzo por dejarnos afectar por las situaciones que los destinatarios de nuestra misión viven. Es decir, tenemos que ser permeables (sensibles) a las realidades que nos rodean, discerniendo en ellas los signos del muerte y el compromiso en su denuncia.
- Lo nuestro no son los fríos análisis socioeconómicos ni la planificación estratégica, sino la capacidad de deshacernos de prejuicios para acercarnos al corazón de las personas y plantar allí la semilla del Reino para que crezca.

1.- PROYECTO DE VIDA Y MISIÓN

1.1.- CONTEXTO

- La sociedad española, que durante décadas pareció ser muy homogénea y regirse por una concepción cristiana de la vida, se caracteriza hoy por la diversidad y la fragmentación. Entre los factores que inciden en esa diversidad se encuentran los fenómenos migratorios. Durante décadas muchos españoles se vieron obligados a emigrar. Hoy recibimos a miles de personas procedentes de otros países. Muchas veces su integración no es problemática, pero no dejan de darse situaciones y reacciones xenófobas y un buen número de ellos ni siquiera consiguen residir legalmente entre nosotros. (PVM, 3).
- Murcia, Madrid y la Comunidad Valenciana lideran el crecimiento demográfico en España. En estas tres comunidades autónomas la presencia legalizada de extranjeros supera ya el 13% de la población. (PVM, 4).



IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008

- La Ortodoxia, el cristianismo evangélico y el Islam van adquiriendo, en gran parte debido a los inmigrantes, una presencia que antes no tenían en nuestro país. El ecumenismo y el diálogo interreligioso se convierten en desafíos ineludibles. (PVM, 10).
- Nuestra presencia en Paraguay, Rusia y Suiza son expresión peculiar del carácter apostólico de la Provincia, encarnan de manera especial la opción por los pobres y excluidos, la búsqueda de los alejados, la acogida a los inmigrantes, el diálogo ecuménico y la colaboración en el surgimiento de nuevas Iglesias. (PVM, 18).

1.2.- OPCIONES DE VIDA Y MISIÓN

- Con las propuestas del Proyecto de Vida y Misión se pretende:
 - hacer resurgir una renovada creatividad para responder desde nuestra identidad carismática a los desafíos que se nos presentan.
 - definir las prioridades de un proyecto misionero que nos permita renovar nuestra experiencia de fidelidad al Dios predicado por Cristo Jesús. (PVM, 21).

1.3.- ÁREA DE APOSTOLADO: PRIORIDADES Y PROPUESTAS

- El Proyecto de Vida y Misión acentúa tres dimensiones de nuestra misión en todas las tareas apostólicas. Dos de ellas son:
 - en diálogo con las distintas culturas, religiones, tradiciones y búsquedas de sentido
 - solidaria con los pobres, los excluidos y los amenazados en su derecho a la vida. (PVM, 81).
- En este marco señalamos como destinatarios preferentes de nuestras tareas a la familia, la infancia y la juventud, los excluidos y los agentes de evangelización. (PVM, 82).
- En nuestras posiciones se han hecho serios esfuerzos por mejorar la calidad evangelizadora. Dicho empeño ha de proseguir, destacando el cuidado de la pastoral vocacional y la atención a Solidaridad y Misión, que deben convertirse en ejes transversales de toda acción misionera. (PVM, 84).
- **Prioridad:** Cualificar en toda acción pastoral el compromiso con la pastoral vocacional y con los valores y opciones de Solidaridad y Misión. (PVM, 87).



IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES
Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008

- **Propuestas** sobre Solidaridad y Misión (Procura, PROCLADE, JPIC,...)
 - Apostar realmente por la transversalidad de estos temas, dándoles categoría de opción fundamental en todos nuestros ámbitos. (PVM, 97).
 - Estudiar la posibilidad de transformar el actual Secretariado de Solidaridad y Misión en un Equipo para incidir en nuestras comunidades y posiciones y coordinarse mejor con los demás equipos y secretariados de la Provincia. (PVM, 98).
 - Dar más importancia práctica a la figura del Delegado local de Solidaridad y Misión. (PVM, 99).

- **Propuestas** sobre Colegios:
 - Elaborar proyectos pastorales de Centro que, entre otras cosas, contemplen a los alumnos en todas sus edades y atiendan especialmente a las minorías étnicas, los inmigrantes y las familias desestructuradas. (PVM, 111).
 - Fomentar los valores y opciones de Solidaridad y Misión en las actividades educativas y pastorales del Colegio, designando a alguien que se ocupe especialmente de ello en los equipos pastorales de los Centros. (PVM, 112).

- **Propuestas** sobre Parroquias e iglesias no-parroquiales:
 - Elaborar un Plan Provincial de Parroquias en el que se reafirmen las opciones por una pastoral misionera, social, integrada y compartida, apostando con decisión por la pastoral vocacional, familiar, de la tercera edad, de alejados y de inmigrantes. (PVM, 116).
 - Cualificar, donde sea necesario, el estilo con que nuestras parroquias abordan las cuestiones de Solidaridad y Misión, tratando de superar una orientación exclusivamente asistencial. (PVM, 119).

2.- PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL

<p>5.5 Animar la evangelización en línea con los destinatarios preferentes: familia, infancia y juventud, excluidos y agentes de evangelización (PVM 81, 97-99, 109-114, 116-119).</p>	<p>5.5.3. Promover el Secretariado de Solidaridad y Misión mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto del Secretariado. • Delegado local de SyM. • Coordinación con los equipos y secretariados. • Incidencia en nuestras comunidades y posiciones mediante un Proyecto que nos ayude a asimilar y poner en práctica esta dimensión evangelizadora. 	<p>Desde curso 07/08 <i>Pref. Apostolado,</i> <i>Secretariado SyM,</i> <i>Responsables locales</i></p>
--	--	---



IX ENCUESTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008

3.- ESTATUTOS DEL SECRETARIADO DE SOLIDARIDAD Y MISIÓN

1. El *Proyecto de Vida y Misión* de la Provincia Claretiana de Santiago dispone que la atención a Solidaridad y Misión debe convertirse en un eje transversal de toda acción misionera (PVM 84). El Secretariado de Solidaridad y Misión se constituye como el órgano responsable de la Procura Misionera y de coordinar las tareas relacionadas con la Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC). Salvada la naturaleza jurídica propia de la Fundación PROCLADE, ésta también pertenece al Secretariado.
2. Son funciones del Secretariado de Solidaridad y Misión (entre otras):
 - a. Impulsar la animación misionera y el trabajo en tareas de justicia, paz e integridad de la creación, teniendo en cuenta las Opciones y las Prioridades del Proyecto de Vida y Misión
 - b. Elaborar un Plan de Acción de Solidaridad y Misión para la Provincia, teniendo en cuenta las conclusiones del Encuentro de JPIC de la Familia Claretiana.
 - c. Potenciar la figura del Delegado local de Solidaridad y Misión.
 - d. Favorecer la creación de grupos de Solidaridad y Misión en las diversas posiciones de la Provincia, que podrán coincidir o no con los grupos de voluntarios de PROCLADE.
 - e. Fomentar la sensibilidad hacia los temas de justicia, paz e integridad de la creación en las posiciones de la Provincia, con especial preocupación por el fenómeno de la inmigración.
 - f. Facilitar ayuda personal, material, técnica,... a nuestras posiciones pastorales para llevar adelante las iniciativas solidarias con los pobres, los excluidos y los amenazados en su derecho a la vida.
 - g. Impulsar la participación en las diversas campañas u otras acciones de ámbito congregacional, eclesial o social a favor de los pobres, excluidos y amenazados en su derecho a la vida.

4.- PLAN DE ACCIÓN DEL SECRETARIADO DE SOLIDARIDAD Y MISIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIOS
1. Despertar, alimentar y acompañar una espiritualidad "que sostenga y exprese nuestro compromiso con la vida", que mantenga vivos el espíritu misionero y solidario en las comunidades claretianas, agentes evangelizadores (profesores, catequistas, animadores de grupos,...) y destinatarios de las tareas pastorales.	1.4. Preparación de subsidios para la formación permanente. Selección y envío a las comunidades de textos de espiritualidad misionero-solidaria.



IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008

<p>2. Dar a conocer las desigualdades Norte-Sur, ayudar a hacer una lectura creyente de la realidad, formar una conciencia crítica, promover un estilo de vida austero, solidario y activamente comprometido con los más pobres del mundo, con los excluidos y con la defensa de la creación</p>	<p>2.1. Educación para el desarrollo: elaboración de materiales de formación para las comunidades -religiosas y seglares-, agentes de pastoral, profesorado; orientar la participación en actividades, cursos y jornadas programados por otras organizaciones, informando adecuadamente.</p> <p>2.3. Cuidar y facilitar la realización de programas educativos y campañas en colegios y parroquias. En colaboración con el Equipo de Colegios, potenciar la elaboración y puesta en práctica del Eje Educativo de Justicia y Paz.</p>
<p>3. Facilitar cauces de solidaridad (recursos personales -voluntariado, misioneros laicos- y materiales) con los pueblos del Tercer Mundo, especialmente por medio de Fundación PROCLADE, y con el mundo de la exclusión y de la inmigración en nuestro país. Suscitar voluntarios y personas dispuestas a trabajar en nuestras misiones como una vocación y un compromiso cristiano</p>	<p>3.4. Potenciar, apoyar y animar la reflexión y las propuestas de trabajo concreto con los Inmigrantes de nuestras posiciones.</p> <p>3.5. Apoyar las experiencias y trabajos que impliquen un contacto directo con las personas de condiciones socioeconómicas y culturales desfavorecidas de los Pueblos necesitados del Planeta. Cuidar la convocatoria, acompañamiento y envío de cooperantes de verano, facilitándoles un adecuado proceso formativo, con un serio seguimiento y con propuestas de colaboración en otras actividades de compromiso socio-misionero.</p>
<p>5. Potenciar, cuidar o crear estructuras locales y Provinciales que unifiquen las acciones de solidaridad y misión, que faciliten la coordinación, y promueva la implicación cada vez mayor de religiosos y laicos en estas</p>	<p>5.6. Así mismo estar en conexión con los Equipos de Justicia y Paz claretianos, diocesanos y de otras congregaciones tanto en el ámbito nacional como en el Europeo, estando muy atentos al trabajo de Cáritas en el campo de la inmigración.</p>

5.- PROPUESTAS CONCRETAS DENTRO DE NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Sensibilización:** se trata de una tarea urgente y ha de ir en círculos concéntricos, cuyo comienzo estaría en las comunidades claretianas (donde también se vive la herencia de los medios de comunicación y algunos tópicos que fomentan una visión “negativa” de la emigración) y continuaría con los agentes pastorales y las comunidades. Esta tarea debe ir constar de una seria formación que nos capacite para comprender la realidad de las migraciones y de la persona emigrante, así como las herramientas necesarias para suscitar actitudes de acogida y apertura al intercambio y la integración, desde los valores evangélicos.
- **Formación de agentes:** personas especialmente capacitadas y sensibilizadas, que salgan al encuentro, inicien y acompañen el proceso que lleva de la acogida a la plena integración en la vida de las comunidades locales.



IX ENCUENTRO CLARETIANO SOBRE LA PASTORAL DE EMIGRANTES Zürich, 28 de abril - 3 de mayo de 2008

- **Crear grupos de acogida**, pero **sólo de manera temporal** porque el fin es integrar en la vida ordinaria de la comunidad. Estos grupos deben facilitar el intercambio cultural, paliar el desarraigo y acompañar el proceso. Es importante recalcar su naturaleza temporal pues lo contrario, lejos de facilitar la integración, la dificultaría.
- **Promover y acompañar procesos de integración que no queden en el asistencialismo**, y desliguen la imagen del inmigrante de la de pobreza, sabiendo que en aquellos casos en que se encuentren en situaciones de necesidad, la comunidad cristiana responderá ante esa situación, como lo haría en el caso de cualquier otra persona.
- **Favorecer las expresiones culturales y religiosas** de los emigrantes, que les ayude a valorar su cultura, a mantenerla y a sentirla como riqueza, sabiendo que esa es la base de cualquier verdadera integración.
- **Compromiso activo de las Comunidades** en la denuncia de los abusos contra el colectivo inmigrante, así como de propiciar en el entorno una percepción positiva de las personas emigrantes.
- **Trabajar**, en la medida de lo posible, **dentro de las redes** de organizaciones que existan en cada localidad